Nota de prensa de Castilla y León

Operación Especial El Pilar

Tráfico establece un operativo especial para dar atención a 1.000.000 de desplazamientos por carreteras de Castilla y León

- **Se prevé un incremento de los desplazamientos tanto en la tarde del viernes 8 de Octubre, así como en la tarde del 12 de Octubre.**

06 de Octubre de 2010. Con motivo de la Fiesta del Pilar, que se celebra el 12 de octubre, y el puente festivo que se origina, desde las 15 horas del viernes 8 y hasta las 24 horas del martes, 12 de octubre, la Dirección General de Tráfico pone en marcha un dispositivo de regulación y ordenación del tráfico para dar servicio al importante desplazamiento de vehículos que se producirá durante estos días.

Se prevé que en dicho periodo se realice 1.000.000 de desplazamientos en automóvil por las carreteras de Castilla y León, principalmente desde los grandes núcleos urbanos hacia zonas de descanso, y poblaciones en fiestas, así como a segundas residencias cercanas a las ciudades.
Este alto número de desplazamientos lleva al delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, a recordar a los conductores la importancia de observar las medidas e indicaciones de seguridad, así como de extremar la prudencia, sobre todo en recorridos cortos.

Los principales problemas circulatorios se presentarán durante la tarde del viernes, en las salidas, para luego trasladarse a última hora de la tarde o primeras horas de la noche a las zonas de destino. El sábado por la mañana también se prevé tráfico intenso en las salidas de las grandes ciudades. Por este motivo, desde la DGT se recuerda a los conductores evitar viajar entre las 16:00 y las 23:00 horas del viernes y entre las 9:00 y las 14:00 horas del sábado.

El domingo, los desplazamientos serán de corto recorrido y principalmente a zonas de ocio y recreo cercanas a núcleos urbanos, produciéndose el retorno a últimas horas de la tarde.

El martes 12, día festivo en toda España, se prestará especial atención en los accesos y travesías de aquellas poblaciones que celebran su fiesta y ya por la tarde comenzará el retorno de dicha operación. Los problemas circulatorios se producirán en los grandes ejes viarios de comunicación: carreteras nacionales, autopistas y autovías, para ya a última hora de la noche trasladarse a las vías de acceso a los grandes núcleos urbanos, se recomienda a los conductores evitar viajar entre las 16:00 y las 23:00 horas del martes.

DISPOSITIVO

Para llevar a cabo estas operaciones, se ha establecido un dispositivo en Castilla y León que cuenta con personal dependiente de la Dirección General de Tráfico y de otras entidades: en total 69 funcionarios y personal técnico especializado que atienden labores de supervisión, regulación e información de tráfico en el Centro de Gestión, adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid; agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y empleados de las empresas de conservación y explotación y de las vías en régimen de concesión dependientes de Ministerio de Fomento y del resto de los titulares de carreteras y personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.
El Centro de Gestión dispone de 76 cámaras de televisión, 138 estaciones de toma de datos, 119 paneles de mensajería variable, 70 estaciones meteorológicas y 1 helicóptero que actúa en misiones de vigilancia desde su base en Villanubla (Valladolid).

SERVICIO DE HELICÓPTEROS DE LA DGT

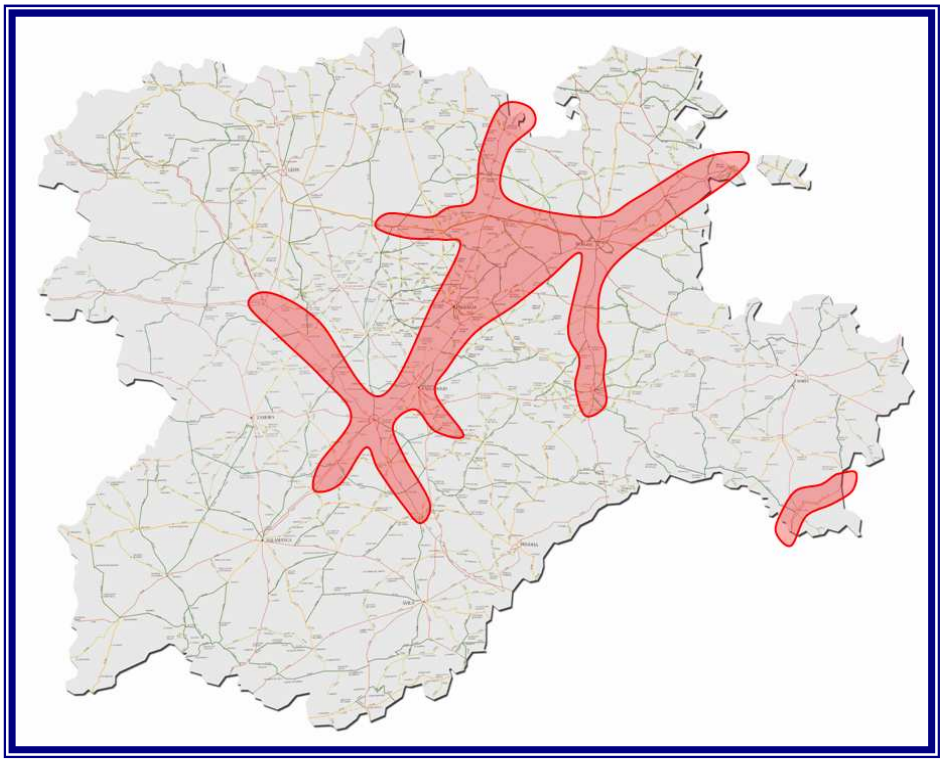

El Servicio de Helicópteros de la DGT realizará Vuelos de Regulación en la zona durante el periodo de la Operación Especial El Pilar, según lo indicado en el mapa, en total coordinación con el Centro de Gestión y con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

ACCIDENTALIDAD MORTAL OPERACIÓN ESPECIAL EL PILAR

Desde el año 2006 podemos comprobar como se ha reducido tanto el número de accidentes, como el número de muertos en la Operación Especial El Pilar, exceptuando el año 2007 donde se produjeron un alto número de accidentes mortales.
El pasado año no se produjeron accidentes mortales en Castilla y León.

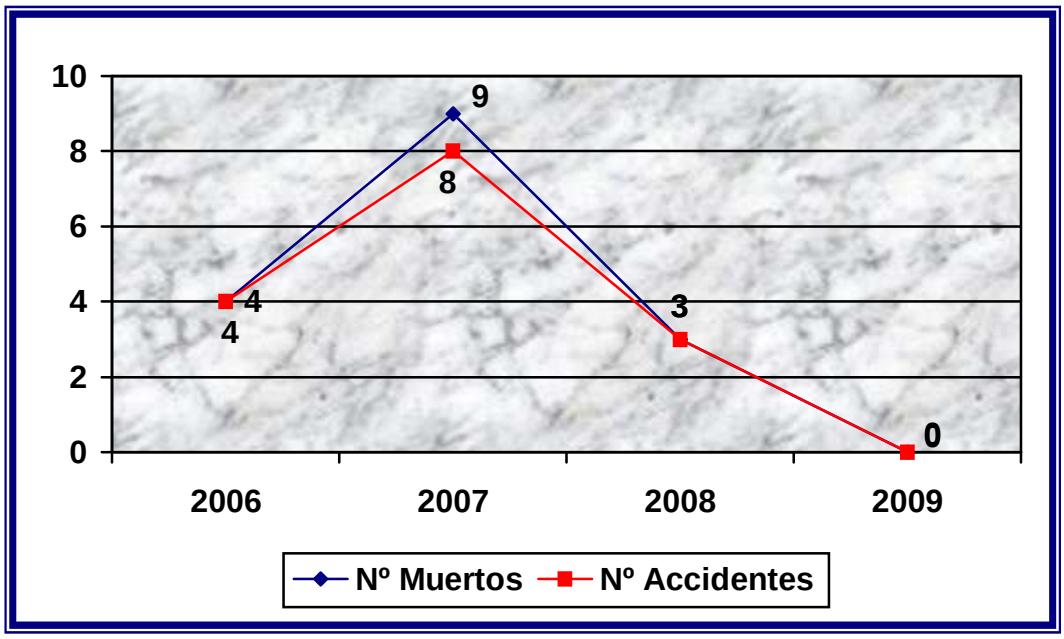

VEHÍCULOS PESADOS Y OBRAS

Se restringirá la circulación de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales y durante algunos tramos horarios, en carreteras de especial intensidad de circulación de todos los camiones de masa máxima autorizada de más de 7.500 kg.

Suspensión de obras en fase de ejecución entre las 13 horas del viernes 8 de octubre y las 24 del domingo 10 de octubre y entre las 13 horas del lunes 11 de octubre y las 24 del martes 12 de octubre.

INFORMACIÓN

La Dirección General de Tráfico ofrece gratuitamente información del estado de la circulación y de las incidencias que pueden afectarla, para una correcta planificación de los viajes por carretera, a través de los siguientes medios:

- DESDE TELÉFONO MÓVIL

Movistar	505 / 404 / e-moción
Vodafone	141
Orange	2221
WAP	http://wap.dgt.es

Uno de los sistemas que potencialmente más posibilidades ofrece es el de información mediante mensajes cortos desde teléfono móvil o sms.

- INTERNET http://www.dgt.es
- TELETEXTO DE TVE página 600
- TELETEXTO DE TELE 5 página 470
- TELETEXTO DE ANTENA 3 página 410
- TELETEXTO DE CUATRO página 185
- TELETEXTO DE LA SEXTA página 490
- TELÉFONO 900 123 505 / 983 201 405
- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO

La DGT ha redactado un dossier, en el que por provincias, se detallan los puntos conflictivos, por intensidad de circulación o por obras, itinerarios alternativos, medidas de regulación, días y carreteras más concurridas, así como el cuadro de restricciones a la circulación de vehículos pesados que por días y tramos de carretera afectan a cada comunidad.

CONSEJOS

- En vía desdoblada, circule por el carril derecho y si tiene que detener el vehículo hágalo siempre fuera de la calzada o en el arcén.

Además hay que tener en cuenta otros consejos de carácter general, como:

- Cuidado con las distracciones al volante. **No utilice el teléfono móvil.**

- Adoptar las mismas precauciones al realizar desplazamientos cortos que en los de largo recorrido.

- **Al volante, ni una sola gota de alcohol**. El consumo de alcohol por los conductores es incompatible con la conducción.

- **Cinturón todos, cinturón siempre**. En cualquier desplazamiento, ya sea de corto o largo recorrido, deben utilizarse los sistemas de seguridad adecuados. Cinturón, casco o sillas infantiles pueden salvarnos la vida.

- **Conducción sosegada**. Durante el viaje se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente. La desatención en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.

- **Las prisas pueden matar.** La velocidad debe ser la adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. En autopistas y autovías la velocidad máxima permitida para turismos y motocicletas es de 120 km/h, es necesario aumentar la distancia de seguridad entre vehículos.

- La víspera del viaje procure descansar y dormir lo suficiente.

- Evite durante el viaje las comidas copiosas.

- Al menor síntoma de cansancio, pare el coche fuera de la carretera y eche una cabezada.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa.valladolid@mpr.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

JESÚS RIVERO MENESES, 1
47014 VALLADOLID
TEL: 983 999 000
FAX: 983 999 131/ 132